



Iglesias, parroquias y oratorios a cargo de seculares y regulares (1588-1810). Corrientes, Río de la Plata. Un análisis espacial de la estructura eclesiástica.

Churches, parishes and oratories run by seculars and regulars (1588-1810).
Corrientes, Río de la Plata. A spatial analysis of the ecclesiastical structure.

María Laura Salinas

CONICET

Universidad Nacional del Nordeste

marlausali@gmail.com

Fátima Valenzuela

CONICET

Universidad Nacional del Nordeste

fatima_val@live.com.ar

Resumen

En este artículo, exploraremos el funcionamiento de la región eclesiástica configurada en el territorio de Corrientes, ciudad de la gobernación de Buenos Aires, desde la fundación en 1588 hasta 1810. Este análisis nos permitirá dar cuenta de la red de parroquias, oratorios e iglesias que se constituyeron tras las visitas pastorales y observar cómo las mismas dieron respuestas a los requerimientos de la población local. Más allá de un análisis institucional, nuestro objetivo es visualizar espacialmente cómo convivían agencias eclesiásticas múltiples (informales) y, verificar la permeabilidad y yuxtaposición de las jurisdicciones. De esa forma rastreamos cómo las capillas u oratorios atendían a fieles, aunque no constituían formalmente una parroquia, y en ese contexto, cómo los franciscanos, mercedarios, jesuitas y dominicos colaboraban en satisfacer las demandas religiosas de la población.

También contrastaremos datos históricos que nos permitirán brindar un conocimiento cartografiado de la estructura eclesiástica correntina a partir de

información de las visitas pastorales, documentación institucional de la ciudad como ser las actas del cabildo y otros datos tomados de las actas parroquiales que implicarán una confrontación empírica del funcionamiento eclesiástico estudiado.

Palabras clave: Iglesia, Río de la Plata, colonia

Abstract

This article explores the functioning of the ecclesiastical region configured in the territory of Corrientes, a city in the government of Buenos Aires, from its foundation in 1588 to 1810. This analysis will allow us to account for the network of parishes, oratories, and churches that were established after the pastoral visits and observe how they responded to the requirements of the local population. Beyond an institutional analysis, our objective is to spatially visualize how multiple (informal) ecclesiastical agencies coexisted and verify the jurisdictions' permeability and juxtaposition. In this way, we will trace how the chapels or oratories served the faithful, although they did not formally constitute a parish, and in this context, how the Franciscans, Mercedarians, Jesuits, and Dominicans collaborated in satisfying the religious demands of the population.

We will also contrast historical data that will allow us to provide a mapped knowledge of the ecclesiastical structure of Corrientes based on information from pastoral visits, institutional documentation of the city such as the acts of the town hall, and other data taken from the parish acts that will imply an empirical confrontation of the studied ecclesiastical functioning.

Keywords: Church, Río de la Plata, colonial

Fecha de envío: 11 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2022

Introducción

Desde la fundación de la ciudad de Corrientes, ubicada en el nordeste del Río de la Plata en 1588, hasta el primer tercio del siglo XVIII, la feligresía estuvo encuadrada en una sola parroquia que atendía el cura y vicario de la ciudad. A esta circunstancia se sumaban las capillas de los pueblos de indios: Itatí, Santa Lucía, Candelaria de Ohoma y Santiago de Sánchez. En la campaña, se irradiaban una serie de oratorios y capillas en establecimientos de campo pertenecientes a distintas órdenes.¹

El accionar de las visitas eclesíásticas y del cabildo correntino fue clave para la creación de curatos rurales. Entre las visitas que nos interesan podemos identificar las que realizaron los obispos Juan de Arregui en 1732, Marcellano y Agramont en 1757, Antonio de la Torre en 1764, Sebastián Malvar y Pinto en 1779 y Benito Lué y Riega en 1803. Las mismas implicaban en general, cierto contacto con la realidad y permitían verificar la necesidad de una mejor atención religiosa en las vastas campañas. A través de ellas se pudieron conocer aspectos a nivel local, tanto de su organización social como territorial, actividad agropecuaria o artesanal; siempre dependiendo de los intereses del obispo y por tanto del contenido del Diario de visita. (Zaballa Beascochea, 2021: 223).

Como señala Antonio Andreu Andreu el objeto de la visita era doble: Real, cuando revisa el conjunto de bienes y su administración y Personal, ya que el obispo es pastor de personas eclesíásticas y laicas y procura identificar cualquier comportamiento irregular para procurar una enmienda (Andreu Andreu, 1999: 222).

Desde el Concilio de Trento (1545-1563), estas visitas a las diócesis se volvieron obligatorias para los obispos que debían velar por el bienestar del pueblo cristiano que se hallaba diseminado en múltiples ciudades pertenecientes al vasto dominio de la monarquía.

Hacia 1805, la estructura eclesíástica en Corrientes estaba estructurada por una serie de parroquias, iglesias al interior de pueblos de indios y capilla anexas a las parroquias. Según estas características, se encontraban la parroquia de españoles y de naturales en la ciudad de Corrientes, la de San Roque de las Saladas, la de San José de las Saladas y la de Nuestra Señora del Rosario de Caa caty. Además, se hallaban las iglesias que atendían a los pueblos de indios como Santa Lucía de los Astos, San Fernando de las Garzas, la de Guacarás y la de Nuestra Señora de Itatí.² Y por debajo, hallamos una serie de capillas dependientes de las iglesias como ser la de San Antonio

¹ Para profundizar sobre la fundación de esta ciudad, véase (Maeder, 1988, Gómez, 1929, Mantilla, 1929)

² El pueblo de San Fernando de las Garzas recibe ese nombre a partir del traslado de la población del pueblo de San Fernando del Río Negro, misión jesuítica ubicada en la zona de la actual ciudad de Resistencia. Cuando se produjo la expulsión de los jesuitas algunos de los abipones residentes en la reducción fueron trasladados al sitio donde se hallaba la estancia de la misma, en la zona de Las Garzas (zona cercana a la actual Bella Vista).

de Mburucuyá anexa a Saladas, de la Cruz en los arrabales de ciudad, la de Rosario de í; y un conjunto de oratorios dependiente de la parroquia de San Roque. En estos espacios, era el clero regular y secular el que administraba la atención religiosa de los feligreses dispersos por la extensa campaña correntina. En esta tarea colaboraban los pocos eclesiásticos seculares, los frailes franciscanos, dominicos, mercedarios y jesuitas.

Esta red de parroquias, oratorios e iglesias apareció regulada en las visitas pastorales. No obstante, en la praxis, las jurisdicciones eclesiásticas fueron permeables y sus límites fueron variando en el tiempo. A la luz de las fuentes parroquiales, es posible rastrear cómo las parroquias e iglesias atendían a fieles que provenían de espacios más amplios; además se observa cómo se solapaban y coexistían diversas jurisdicciones en un mismo territorio.

En la historiografía correntina, la organización eclesiástica y la expansión de las parroquias ha sido un tema ampliamente trabajado por Ernesto Maeder en su obra *Historia Económica de Corrientes en el período virreinal* (Maeder, 1981). En ese abordaje, se distinguen tres momentos centrales: la jurisdicción del curato hasta 1731, la división parroquial en 1764 y la división de Corrientes-Misiones en 1810. En los últimos años, se han realizado renovados abordajes sobre la iglesia colonial desde horizontes diversos. Los trabajos vinculados a las visitas pastorales como la del obispo Antonio de la Torre y Lué Riega exploraron los cambios instaurados por estos en las prácticas religiosas específicas: bautismo, matrimonio y defunciones (Pozzaglio y Svriz Wucherer, 2015; Salinas y Pozzaglio, 2019), de una manera más general y amplia hacia toda la visita de Lué y Riega (Barral, 2021). Sin embargo, estas investigaciones no exploraron la dimensión territorial de las jurisdicciones reacomodadas por estas visitas, por tal razón nos pareció un universo vacante, interesante para el análisis.

El conjunto de estas parroquias, iglesias y oratorios debe ser analizado apelando a un análisis de una región eclesiástica en el cual adquiere centralidad la dimensión espacial y la territorialidad de las instituciones, prácticas o dinámicas eclesiásticas-religiosas. En ese aspecto retomamos conceptos propuestos por Miriam Moriconi (2016) y Valentina Ayrolo (2004, 2006, 2017), que imbrican la noción de agencias eclesiásticas en donde adquiere lugar repensar la articulación entre el clero secular y regular en la atención espiritual en el espacio rural y urbano.³

En este trabajo confrontaremos datos históricos que nos permitirán brindar un conocimiento cartografiado de la estructura eclesiástica correntina a partir de

³ Estas autoras trabajaron la idea de que la "reconstrucción de las diócesis en tanto 'regiones eclesiásticas' implica un análisis inclusivo que articula las distintas agencias eclesiásticas con las del entorno político y social. La integración de las administraciones diocesanas en una región que las supera y contiene hace posible identificar las instancias, circuitos y agentes que enlazan los puntos de la propia región. De esta forma el grado de autonomía, dependencia y conflicto entre las agencias misionales, las autoridades diocesanas seculares y el resto de las autoridades judiciales y militares se evidencian como consecuencia de un análisis que no se centra en el recorte sino en la articulación y las redes". Esta perspectiva se ajusta claramente a lo que se evidencia en el caso de Corrientes (Ayrolo, 2004, 2006, 2017 Moriconi, 2016).

información de las visitas pastorales, documentación institucional de la ciudad como ser las actas del cabildo y datos tomados de las actas parroquiales que implicarán una confrontación empírica del funcionamiento eclesiástico estudiado. Acudiremos también a los legajos de pueblos que se conservan en el Archivo General de la Provincia de Corrientes.

El trabajo buscará analizar y cotejar cómo se estructuraban los espacios eclesiásticos al interior de las jurisdicciones correntinas. Para lo cual, apelaremos a un Sistema de Información Geográfica que nos permitirá geolocalizar curatos, iglesias, oratorios en relación a la variable de la movilización espacial de los feligreses. Aunque existen mapas que sitúan a las parroquias correntinas, no existe un trabajo histórico que explore la yuxtaposición de jurisdicciones y problematice sobre esta temática.

1. Definiendo conceptos básicos de la estructura eclesiástica

La implantación de la Iglesia en el Río de la Plata y el antiguo Tucumán comenzó con la llegada de los españoles y se consolidó poco después al crearse las respectivas jurisdicciones diocesanas.

Diócesis, conventos, parroquias, vice-parroquias, doctrinas, curatos y oratorios se constituían en una intrincada red de instituciones eclesiásticas que estaban presente en un mismo territorio, que interactuaban, se superponían, entraban en conflicto, controlaban o eran controladas y ofrecían sus servicios pastorales a la feligresía que habitaba la urbe española (Di Stefano y Zanata, 2009: 57).

La estructura eclesial en el Río de la Plata se inició con las jurisdicciones episcopales, los curatos rurales y misiones, y la distribución de conventos y residencias de los religiosos de las ciudades –ver [mapa 1](#)-. En 1547, se creó el obispado de Asunción que abarcaba todo el Río de la Plata; este se dividió en dos en 1620. El título de diócesis del Río de la Plata pasó a corresponder a las áreas dependientes de la sede episcopal de Buenos Aires^{4,5}

“Los perfiles del territorio diocesano fueron cambiantes y móviles en una región extremadamente marginal en el Imperio Español” (Barral, 2019). Por un lado, se intentó integrar al disperso clero secular que llegó con la conquista, y distribuirlo en las parroquias o curatos rurales, que se constituyeron en las primeras jurisdicciones establecidas en tierras rioplatenses. Por otro lado, la falta de operarios religiosos fue un aspecto que delineó durante mucho tiempo la atención religiosa en estos confines del Imperio. Los párrocos debieron ser “cura de almas” o sea celebrar regularmente los

⁴ El obispado de Buenos Aires fue ampliamente estudiado por Cayetano Bruno (1969), Juan Carlos Zuretti (1972) y en los últimos años surgieron nuevos abordajes en torno a la espacialidad orientada a elaborar una cartografía específica para la diócesis (Barral, 2019; Barral y Caletti, 2020).

⁵ Fuente: Maeder y Gutiérrez, 1995.

oficios religiosos, administrar los sacramentos e instruir religiosamente a los fieles; tarea que por su diversidad y extensión resultaba difícil de cumplirla con eficacia (Maeder, 1999: 417).

Las parroquias o curato fueron “unidades de organización diocesana, que se orientaron al ordenamiento parcial de la vida del hombre en sociedad que ha llegado a un desarrollo sólido y autónomo a través de la actividad desplegada y la renovada adhesión de muchas generaciones” (Moriconi, 2011: 443-444). “La parroquia era una porción de un territorio que se encontraba bajo la jurisdicción del cura párroco, quien ejercía en ella la cura de almas, es decir, el cuidado pastoral de una comunidad de fieles constituidas en una iglesia particular mediante la administración de sacramentos y acción espiritual general” (Teruel Gregorio de Tejada, 1993). Esta división territorial eclesiástica coincidía o precedió a los distritos civiles, conocidos como partidos o pagos. Las vice-parroquias, en cambio, no poseían un terreno propio y estaban administradas por los tenientes de cura que supervisaban todo lo relativo al servicio religioso.

Al fundarse una ciudad, se asignaba el terreno que correspondería a la sede parroquial, así como los solares en que se asentarían las varias parroquias. La primera parroquia era la Iglesia matriz, de la cual, se iban desmembrando las otras⁶.

Más de las parroquias, en estos territorios meridionales existieron otros dispositivos religiosos de encuadramiento social, que estuvieron destinados en primer término a la población indígena -parroquias de indios o doctrinas⁷ en las zonas de población densa y las misiones o reducciones en las regiones fronterizas”- (Barral, 2019).

El panorama religioso de la ciudad, se completaba con las órdenes religiosas que fueron construyendo sus conventos, en los cuales vivían y atendían el culto divino, el rezo de las horas y las devociones propias de cada una de las órdenes. En el Río de la Plata, brindaron a los fieles atención religiosa y sacramental, catequesis e instrucción escolar, supliendo la falta o insuficiencias de las iglesias parroquiales. En este territorio ingresaron dominicos, franciscanos, mercedarios y en forma más tardía, los jesuitas (Maeder, 1999; Zanata y Di Stefano, 2009). Los dominicos y franciscanos pertenecían al movimiento mendicante; los mercedarios tenían el ejercicio de la redención de cautivos o de la caridad.

Por fuera del espacio de la ciudad, se configuraron las *doctrinas* para la atención religiosa de la república de indios. En algunos casos, la configuración de pueblos de indios implicaba que las órdenes religiosas desarrollaran las tareas evangélicas en las iglesias surgidas al interior de dichos pueblos.

En los espacios rurales donde la población se expandía y asentaba, se configuraron haciendas y estancias, que solicitaban y reclamaban la atención religiosa.

⁶ Para el mantenimiento de estas, debemos recordar que existían diferentes recaudaciones como los diezmos, los aranceles eclesiásticos y las capellanías. Ver: (Maeder, 1999: 418)

⁷ Para una mayor profundidad del tema de las doctrinas o reducciones de indios, revisar: (Maeder, 2013, Wilde, 2009; Moriconi, 2013.)

En ciertas ocasiones, se conformaban los denominados *oratorios*, que eran lugares privados donde se podía celebrar la misa a puertas cerradas para la familia. También podían obtener el permiso de configurar un oratorio público en donde se podría celebrar a puertas abiertas y elegir un sacerdote para la celebración de misas y confesiones (Di Stefano y Zanata, 2000). La base del oratorio era imprescindible para el establecimiento de curatos rurales que se configuraban por decisión de los obispos. “La creación de los curatos rurales implicaba la configuración parroquial de las campañas, poniendo en marcha la dinámica de una organización territorial donde puede advertirse una articulación entre agentes seculares y eclesiásticos” (Barral y Fradkin, 2005). Los curatos surgían a consecuencia del desmembramiento del territorio parroquial de las denominadas iglesias matrices.

2. Red eclesiástica en Corrientes: entre visitas, operarios, clérigos, párrocos

“Una ciudad menor, pobre y aislada tenía en su interior la iglesia matriz, algún convento y recibía misioneros ambulantes de alguna de las órdenes, que se instalaban en la plaza o en la parroquia para predicar y confesar. Esta ciudad recibía cada tanto la visita del obispo, que llegaba para administrar las confirmaciones y para controlar si el párroco cumplía con sus obligaciones pastorales y administrativas” (Di Stefano y Zanata, 2000: 62). Esta descripción presentada por Roberto Di Stefano y Loris Zanata se adecua a la estructura eclesiástica visualizada a través de la documentación, durante mucho tiempo, en la ciudad de Corrientes, un territorio que pertenecía a la diócesis de Buenos Aires.

La organización eclesiástica se limitó desde la fundación hasta el primer tercio del siglo XVIII, en torno a una sola parroquia en la ciudad denominada curato rectoral de Corrientes. En esta parroquia atendía el cura y vicario de la ciudad con la asistencia de tenientes y los frailes que se instalaron en la ciudad. Los frailes correspondían a los franciscanos, los mercedarios, los jesuitas y dominicos. Estas órdenes habían construido sus casas religiosas y en ocasiones, colaboraban en la administración de los sacramentos con los seculares.

El área de influencia de la iglesia matriz⁸ se limitaba al triángulo fluvial formado por los ríos Paraná y Santa Lucía, que era la jurisdicción inicial de la ciudad. En el área de la ciudad, también existía la Capilla de la Cruz de los Milagros, ubicada a siete cuadras de la plaza principal (Maeder, 1961: 105).

En la Iglesia Matriz se administraban los ministerios parroquiales a cargo de dos curas, clérigos presbíteros: uno de españoles y otro de indios. “Al primero, le otorgaban los diezmos y la retribución de cuatrocientos pesos de plata poco más o menos cada

⁸ La Iglesia Matriz se hallaba ubicada en uno de los lados de la plaza mayor (Telégrafo Mercantil (1802-1804).

año, y al segundo por no tener ramo en los diezmos, le pagaban hasta cien pesos de plata cuando más”.⁹

Como mencionamos al principio, en la ciudad, se asentaron las órdenes religiosas desde los inicios de la ciudad. En 1591, se instalan los mercedarios y construyeron el convento de San Pedro Pascual (Palacio, 1971). Tiempo después se radicaron los franciscanos¹⁰, que construyeron su convento bajo la advocación de San Antonio de Padua y empezaron a colaborar en la atención religiosa de las reducciones de indios en 1615 (Salinas, 2011). Ya en el siglo XVII, se instalaron los padres jesuitas que crearon un colegio y una residencia¹¹ (Maeder, 1981; Pioli, 2002). En 1728, se radicaron los frailes dominicos que solicitaron fundar una casa en forma de hospedería en nombre de San Pío V (Maeder, 1981; Durán Estrago, 2005).

Por fuera de la ciudad, se hallaban las doctrinas de los pueblos de indios que se fundaron cercanos a Corrientes: Itatí, Santa Lucía, Candelaria de Ohoma y Santiago Sánchez, que se establecieron desde principios del siglo XVII. Las iglesias estaban atendidas por los franciscanos (Salinas, 2010).

En el área rural, se generando oratorios y capillas en los establecimientos del campo pertenecientes a las órdenes religiosas: Franciscanos, capilla de San Isidro, la Cruz, San Antonio, Mercedarios, capilla en Empedrado; Dominicos: capilla en Saladas, Jesuitas: Rincón de Luna.

De esa forma, la Iglesia Matriz, las casas religiosas de las órdenes con sus capillas en la campaña y las doctrinas de indios constituyeron el primer ordenamiento eclesiástico correntino hasta principios del siglo XVIII. Momento en el cual, el crecimiento demográfico y el asentamiento de poblacional en áreas rurales ponían en duda esa organización y exigía cambios en la estructura eclesiástica.

En Corrientes, como en otras ciudades coloniales, la Iglesia promovió la erección de oratorios, capillas y parroquias que contribuyeron a la consolidación de la fe. En ese aspecto, el clero secular, el regular, los funcionarios del poder civil y la iniciativa de los fieles fueron estructurando una red eclesiástica diversa que alcanzó su consolidación en el siglo XIX, esto podemos visualizar en el [mapa 2](#)¹².

La revisión espacial del perfil eclesiástico en el territorio correntino nos permite dilucidar cómo la ciudad extendía su jurisdicción hacia el margen izquierdo, a la vera del Paraná. En ese extenso territorio, alrededor del río, fueron surgiendo las diferentes unidades de organización diocesana (parroquias, curatos y oratorios) en vinculación estrecha con el avance de la frontera. En el margen del río Uruguay, el territorio estaba

⁹ “Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, por el maestre de campo don Bernardino López Lujan” (1865), Biblioteca de la Revista de Buenos Aires, 145.

¹⁰ El establecimiento de los franciscanos se considera el más antiguo de la ciudad de Corrientes, situado a dos cuadras de la Plaza al este (Telégrafo Mercantil, 1802-1804: 246).

¹¹ El Cabildo de Corrientes solicitó a la Compañía de Jesús una misión; entre 1685-1688 se obtuvo la licencia real. El cabildo concedió tierras y ganado para su sostenimiento, esto dio origen a la estancia Rincón de Luna (Maeder, 1992: 122-123).

¹² Fuente: Elaboración propia en base a Maeder (1981) y Maeder y Gutiérrez (1995).

administrado por la Compañía de Jesús con sus misiones y su propia atención eclesiástica.¹³

3. Cambios en la estructura eclesiástica.

El ordenamiento inicial de la ciudad de Corrientes fue presentando cambios y transformaciones a raíz del crecimiento de la población en las tierras de la campaña. Esta situación generaba que los vecinos y habitantes del área rural solicitaran la creación de nuevas parroquias para su atención espiritual, esas solicitudes se derivaban a las autoridades como el cabildo y teniente de gobernador. Estos funcionarios planteaban esas cuestiones a los obispos, quienes, en sus visitas, corroboraban la situación en torno a la densidad poblacional y las urgencias en la atención religiosa. Posteriormente, aprobaban las creaciones de parroquias y curatos rurales.

Con el fin de conocer la red eclesiástica correntina, se hace indispensable examinar las visitas pastorales porque estas fijan transformaciones en la organización parroquial, pero también dejaban asentados los puntos clave de la administración pastoral en relación a los problemas o dificultades que aparecían en la praxis cotidiana.

1. El obispo Juan Arregui y los cambios en el ordenamiento eclesiástico

El segundo momento en el ordenamiento eclesiástico se dio a partir de la visita del obispo Juan de Arregui, quien estuvo a cargo del obispado de Buenos Aires entre 1729 y 1736, momento en el cual se introdujeron cambios en la jurisdicción correntina.

En 1731 por auto del obispo y del gobernador don Bruno Mauricio de Zabala, se dividió el curato de Corrientes en dos parroquias: una para españoles y otra para naturales. Por otro lado, se crearon los curatos rurales de San José de las Saladas y del Empedrado.

El curato rural de San José de las Saladas se instaló en la capilla que existía en el lugar y estuvo a cargo del doctor León de Pesoa y Figueroa. Desde 1707, el cabildo correntino había permitido el desarrollo de poblaciones y estancias en un fortín denominado paraje de Santo Domingo, que posteriormente se configuró en el pueblo de Saladas (Labougle, 1961: 20). En 1742, reunía una población de 300 habitantes, momento en el cual, el curato quedó en manos de don José Francisco de Casajús. Esta

¹³ La compañía de Jesús administró las Misiones de guaraníes, los llamados 30 pueblos en las regiones del Uruguay, Paraná y Tape entre los siglos XVII y XVIII. En este artículo dichos pueblos no serán motivo de estudio en el contexto misional hasta 1767. Sin embargo, mencionaremos algunos de los ex pueblos jesuíticos como Yapeyú, San Carlos y La Cruz como parte de su incorporación posterior a la administración secular del territorio de Corrientes, y por ser incluidos en la Visitas examinadas.

iglesia parroquial estuvo a cargo de un cura clérigo, a quien le otorgaban un pago de hasta trescientos pesos de plata¹⁴.

En 1748, don Nicolás Patrón optó por dividir el curato y trasladarlo a otro paraje¹⁵. Específicamente al Fuerte del Serrado, del partido de Mburucuyá, por decisión de cura y vicario de Corrientes, don Martínez de Ibarra.

La creación de este primer curato rural representó el inicio de la diversificación de estructuras eclesiásticas en territorios de la campaña correntina, más allá del espacio controlado por la ciudad o los pueblos de indios. Como se observa en el [mapa 3a](#)¹⁶, las parroquias de San José de las Saladas y Empedrado eran las primeras parroquias de españoles instauradas en la jurisdicción correntina. En el mapa, no incluimos los dispositivos religiosos existentes en la jurisdicción, sino que solo identificamos las nuevas parroquias. En tanto en el [mapa 3b](#), ubicamos cómo quedó estructurado el ordenamiento eclesiástico correntino hacia 1740. Muy cercanas a las parroquias de españoles de San José de las Saladas y Empedrado, se encontraban las capillas de regulares a cargo de jesuitas y franciscanos que pertenecían a los pueblos de indios como el caso de Santa Lucía de los Astos, Santiago Sánchez, Candelaria de Ohoma e Itatí y en el caso de los jesuitas, las capillas ubicadas en las estancias. Como se observa en el [mapa 3b](#), se incluyen las iglesias emplazadas por Juan de Arregui y los dispositivos religiosos existentes en el espacio. En el caso de las capillas de regulares, no tuvieron cambios con la visita de Juan de Arregui por eso no la incluimos en el [mapa 3a](#).

El curato de Empedrado se instaló en la antigua capilla de Candelaria de Ohoma, aunque la misma también había sido atendida por los Mercedarios que contaban con una estancia en esas tierras. No obstante durante todo el período tuvo avances de las etnias chaqueñas e incluso se llegó a hacer la propuesta de que se instalara en el paraje donde estaba el pueblo de las Guácaras.¹⁷ Finalmente hacia 1739 se destruyó ese sitio y se produjo la despoblación. Esta circunstancia explica por qué no hubo confirmación de parroquias en Empedrado hasta entrado el siglo XIX con la aparición de la Iglesia de San Luis del Palmar.

¹⁴ Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, por el maestro de campo don Bernardino López Lujan" (1865), Biblioteca de la Revista de Buenos Aires: 149.

¹⁵ Este cambio en la ubicación del curato se dio a raíz de conflictos y tensiones entre el Cabildo de Corrientes y la Compañía de Jesús durante guerra guaranítica (Maeder, 1981: 67).

¹⁶ Fuente: elaboración propia en base a datos provenientes de Maeder (1981) y la visita de Juan de Arregui. En: Bruno, Cayetano (1972)

¹⁷ Candelaria de Ohoma fue un pueblo de indios chaqueños a cargo de Franciscanos, que tuvo vigencia desde principios del siglo XVII hasta principios del siglo XVIII. Los avances de los guaycurúes provocaron la destrucción del mismo y la reubicación de los pocos habitantes en Itatí. Lo mismo sucedió para la misma fecha con Santiago Sánchez, para la misma fecha. El pueblo de Guácaras se conformó con los indígenas que salieron con sus encomenderos de Concepción del Bermejo en 1632 y fueron recibidos por los vecinos de la ciudad de Corrientes.

2. *La visita del fray Antonio de Peralta Barnuevo (1741-1746)*

En 1743, se produjo la visita del obispo Antonio de Peralta. La misma nos brinda una visión en conjunto de la situación eclesiástica en este espacio, pero no genera nuevos cambios en la red eclesiástica¹⁸.

En principio, el obispo encontró “desanimo al observar la tibieza y frialdad que hallaba en la devoción y buena cristiandad en aquellas gentes, que no son indígenas sino españoles” (Bruno, Vol. 5: 34).

Halló tres doctrinas seráficas en la jurisdicción de Corrientes, “muy arregladas y los feligreses muy educados e instruidos en la doctrina cristiana y culto divino”. En su registro del libro de bautismo de la parroquia de Nuestra Señora de Itatí señalaba: “estaban en decencia en sus crismas de plata, ornamentos, cálices y demás vasos sagrados que estaban muy bien tratados y puestos con toda decencia... también pidió el libro de bautismos el que reconocido por Santísima Majestad dijo estaba dispuestos en debida forma...”¹⁹. Esta visita relevó la situación general de las iglesias y pueblos de indios, y cerró su informe con la realización de unas 20.000 confirmaciones.

3. *La visita del doctor Cayetano Marcellano y Agramont (1751-1760)*

La visita a la ciudad de Corrientes fue realizada por Matías de Ziburu, enviado por el obispo Marcellano y Agramont.²⁰ En 1757, Matías de Ziburu señalaba:

“Estoy entendiendo en la visita con toda paz y quietud, con excepción de que solo he tenido que hacer con la familia Casajuses, siendo estos los que únicamente me han perturbado e inquietado en mi visita...”. (Maeder, 1981)

Años antes de la llegada de Ziburu, los pobladores de Zaapallos y Caacaty²¹ reclamaban atención religiosa. La lejanía a la parroquia de Saladas impedía su asistencia, por lo cual, el vicario de Corrientes, Casajus permitió la construcción de una capilla donde se iba a colocar a un teniente y quedaría en manos de los frailes de la Merced. Debemos señalar que desde 1754, en tiempos de la guerra guaraníca, los vecinos correntinos empezaron a establecerse en las estancias al este en Caacaty (Labougle, 1961: 21). Esto derivó en la fundación del pueblo. Esta situación previa de instalación de la capilla es regularizada por la visita de Ziburu, quien establece una

¹⁸ Esta situación articula los procesos de expansión o retracción en el avance de la frontera correntina. No se observan avances hasta 1760 y 1773 con la ocupación plena del territorio de la región del Iberá entre los ríos Santa Lucía y Corrientes.

¹⁹ Nuestra Señora de Itatí, libro de bautismos, tomo 1, foja 17.

²⁰ Su actividad en Buenos Aires ha pasado a la historia por sus múltiples actividades religiosas, asistenciales y culturales (Barnadas, 2002).

²¹ La iglesia dio origen a la fundación posterior del pueblo de Caacaty. El pueblo se fundó en 1780. Según D’Orbigny, este pueblo tenía una plaza alargada, rodeada de casitas y sobre uno de sus lados se encontraba la iglesia (1945: 225).

ayuda de parroquia dependiente de Saladas, bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro y con la atención de los mercedarios.

En la descripción de Bernardino López Lujan se señalaba que: “esta capilla distaba unas 50 leguas de Saladas y estaba a cargo de un religioso de Nuestra Señora de la Merced, a quien apenas le daban con que mantenerse las obveciones, por no ser muchos más sus feligreses y tenían pocos medios”²².

En el [mapa 4](#)²³, ubicamos el emplazamiento de la parroquia rural de San José de las Saladas y la ayuda de parroquia conocida como Nuestra Señora del Socorro de Caacaty, como fin de observar las disposiciones tomadas por el visitador. Las mismas se configuraron en los dos centros principales del área que se extendía entre los ríos Santa Lucía y Corrientes, constituidos a partir del poblamiento de la cuenca del Ibera entre 1750-1773 (Maeder, 1981-68). En el [mapa 4b](#), incorporamos el mapa de la estructura eclesiástica conformada por iglesias, parroquias, capillas de todo el territorio correntino.

4. La visita del obispo Antonio de la Torre (1762-1776)

En su primera diócesis americana, Asunción, se dedicó al ordenamiento de la Administración eclesiástica. Realizó una visita de dos años recorriendo toda la diócesis de Paraguay y escribió un informe de 76 folios que envió a España: Razón que de su Visita General da el Dr. Manuel Antonio de la Torre, Obispo del Paraguay al Real y Supremo Consejo de Indias, año de 1761. En el caso de Corrientes durante su visita episcopal, realizó una inspección general de las parroquias de la ciudad y de las radicadas en la campaña.²⁴

En cuanto a la estructura eclesiástica, la decisión del obispo De la Torre fue la erección definitiva de la parroquia de Saladas, que había sido constituida previamente por el obispo anterior a pedido de los vecinos.

En cuanto al funcionamiento eclesiástico, el obispo observó irregularidades en el funcionamiento de la administración de los sacramentos. En la parroquia de Itatí sostuvo que se “hacían regularmente los bautismos privados y se retardan el suplemento de las sagradas ceremonias, como consta y resulta de los asientos”. En la parroquia de Saladas, en tanto mencionó “haber hallado bautismos celebrados por regulares con licencia de cura, la que no puede dar fuera de los casos de ausencia o necesidad como esta prevenido expresamente por el Concilio Limense, mandado observar puntualmente por especial Real Cédula”²⁵.

²² Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, por el maestro de campo don Bernardino López Lujan” (1865), Biblioteca de la Revista de Buenos Aires: 149.

²³ Fuente: elaboración propia en base a Maeder y Gutiérrez (1995) y visita de Matías de Ziburu. En: Bruno. (1972)

²⁴ El Obispo Manuel Antonio de la Torre había nacido en Palencia en 1705, murió en Charcas en 1776.

²⁵ Iglesia de Saladas, Libro de Bautismos, 1762-1803: 8.

5. *La visita de Sebastián Malvar y Pinto (1777-1784)*

La visita de Malvar y Pinto se inició a principios de 1779 y el cabildo correntino manifestó los problemas que hacían al estado de la Iglesia parroquial de la ciudad, diezmos, uniformidad de aranceles, reedificación de templos.²⁶

Cuando el obispo Malvar se presentó en la ciudad, se señalaba que había unas 50000 almas en más de cien leguas de territorio, en donde había tres iglesias de indios de Itatí, Santa Lucía y las Garzas, y cuatro parroquias: Corrientes, Saladas, Caa-Caty San Roque.

En 1780, fue aprobada definitivamente la parroquia de San Roque²⁷ que atendería a la población en la otra banda del río Santa Lucía. El surgimiento de esta parroquia refleja un proceso de poblamiento y la superación de un límite natural que imponía el río Santa Lucía a la expansión de la frontera correntina. La concesión de mercedes de tierra generó la ocupación rápida de esas tierras, que pronto, exigieron su atención religiosa. Malvar atenderá ese reclamo, generando la creación de un nuevo curato que se ubicaba a muy pocas leguas de San José de las Saladas como refleja el [mapa 5](#)²⁸. En tanto, en el [mapa 5b](#), mostramos cómo quedó el ordenamiento eclesiástico hacia 1780.

En su paso por Corrientes, adelantó un proyecto que implicaba fundar varias parroquias en la campaña. La propuesta implicaba el desmembramiento del curato rectoral y se proponían nuevas parroquias en Empedrado, Ensenada Grande y Chica, Mburucuyá. La de Empedrado se ubicaría entre el río Ambrosio y Corrientes, a unas diez leguas de la ciudad. La segunda se asentaría situada entre la ciudad e Itatí, en donde se ubicaba la capilla en Santa Lucía a cinco leguas de la ciudad. No obstante, la idea implicaba deshacer la reducción indígena y transformarla en parroquia de españoles. La tercera estaría entre Saladas y Caacaty, se podría asentar sobre Rincón de Luna o en la capilla de San Roque que se estaba construyendo.

Las parroquias de Ensenadas y Empedrado no pudieron erigirse por la muerte del cura Martínez de Ibarra y el alejamiento de Malvar.

6. *Las soluciones improvisadas en la organización eclesiástica antes de las resoluciones obispaes*

Desde el alejamiento de Malvar hasta la llegada del obispo Lué y Riega en el primer tercio del siglo XIX, se fueron creando respuestas para la atención eclesiástica en la campaña correntina. Las mismas se dieron a partir de la instalación y construcción

²⁶ Nació en Salcedo (Pontevedra), falleció en Santiago de Compostela (La Coruña) en 1795.

²⁷ La Iglesia de San Roque ocupa un lado entero de la plaza alargada. En términos arquitectónicos, es muy simple, apenas una casa grande dotada de un campanario de tirantes. (D'Orbigny, 1945: 145).

²⁸ Fuente: Elaboración propia en base a Maeder y Gutiérrez (1995) y Visita de Malvar y Pintos. En: Bruno (1972)

de capillas que no alcanzaban la condición de parroquias, pero serían la base fundamental para la red eclesiástica correntina. En el [mapa 6](#)²⁹, intentamos representar las nuevas unidades eclesiásticas que surgieron a raíz de los procesos de ocupación de territorios y expansión de la frontera: al norte en la región del Curupaity y al sur en la región del Miriñay.

En 1790, se edificaron la capilla de Mburucuyá y se acopiaron materiales para la de Ensenada. También se volvió a la idea de instalación de Empedrado y el pago de María en la zona del Pay Ubre. Estas capillas e incluso oratorios resolvían en forma precaria los requerimientos religiosos de la población (Maeder, 1981: 177-178).

A estas se sumaban las capillas que estaban en las estancias del pueblo de Itatí como la de San Isidro, La Cruz y San Antonio atendidas por franciscanos; la de Empedrado atendida por mercedarios; la de dominicos en Saladas y las que pertenecían a los jesuitas como ser Las Garzas y el Rincón de Luna.

En la década del 90 se establecieron las siguientes capillas: Santa Ana de las Guácaras; Mburucuyá; El Palmar; Yaguareté Cora; Esquina; Curuzú Cuatiá; San Carlos (Misiones); Santo Tomé (Misiones); Yapeyú (Misiones). Y una serie de oratorios: Ignacio de Ojeda (9 de julio) y Fernández Blanco (Empedrado).

7. *La visita del obispo Lué y Riega (1802-1812)*

La transformación de la estructura eclesiástica tuvo un momento clave con la llegada del obispo Lué y Riega, "hubo en su tiempo y por sus empeños multiplicación de curatos en la diócesis de la Plata...". (Bruno, Vol. 7: 63). Este religioso, además, es recordado en la historia argentina por ser el último obispo español que actuó en el Río de la Plata o, en todo caso, el último en ser propuesto en una terna por el rey ante el sumo pontífice que lo investió obispo, en virtud del real patronato existente entre la Corona de España y el Papado, desde los inicios de la época de la conquista de América (Porras, 1987).

Benito Lué y Riega caracterizó y observó la estructura y funcionamiento de cada una de las parroquias del área rural y de la ciudad de Corrientes en 1805. Sus definiciones nos permiten alcanzar un conocimiento de la situación eclesiástica en los inicios del siglo XIX. Las descripciones presentadas por el visitador nos permiten dimensionar las amplias jurisdicciones que atendían las parroquias y vice-parroquias instaladas en el territorio correntino. En el caso de la campaña, el área de atención superaba las 20 leguas de norte a sur o sea era un gran espacio a cargo de un cura y un teniente de cura.

²⁹ Fuente: Maeder y Gutiérrez (1995) y visitas en Bruno (1972)

En la ciudad de Corrientes, señaló la existencia de dos parroquias: la de San Juan de españoles y la de San Baltazar de naturales³⁰. Se habían creado dos ayudas de parroquias en la banda norte del río Paraná y oriental del río Paraguay titulada Nuestra Señora del Rosario y San Luis Gonzaga de Curupaiyti que linda con la parroquia de Ñembucu (obispado de Paraguay)³¹. También funcionaba un oratorio público en el paraje de Sombrerito perteneciente a Don José Fernández Blanco y la iglesia erigida en el pueblo de los indios guácaras (Stoffel, 1992: 115 y Barral, 2021: 140). En el espacio jurisdiccional de la ciudad, la atención religiosa estaba a cargo de curas, tenientes de curas y otros operarios como beneficiados de la iglesia, epístola y clérigos residentes³². A esto se sumaban los padres predicadores cuyos conventuales contaban con la habilitación de confesar y predicar.

En el pueblo de indios de los Guácaras funciona una iglesia pequeña levantada por ellos mismos gobernada por el cura de los naturales de Corrientes. Solo se celebra en ella el santo sacrificio y se enterraban a los indios. Allí no se administraban sacramentos ni había pila bautismal. La iglesia tenía dos ornamentos, un cáliz, un misal, etc. (Barral, 2021: 147). En la otra banda del río Paraná, funcionaba la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Curupaity esta capilla no tenía libros parroquiales.

Los pueblos de indios tenían sus iglesias a cargo de curas doctrineros y compañeros de cura. Nuestra Señora de Itatí, el pueblo, tenía una extensión de 29 leguas y de latitud de 3 a 4 leguas; y estaba administrado por el cura doctrinero don Pedro Luis Arriola y su compañero don Esteban de San Juan. Santa Lucía de los Astos estaba a cargo de un cura y vicario, don Juan Bautista Solís. En el pueblo de San Fernando de las Garzas, el cura doctrinero era el fray Juan Silva del orden seráfico (Stoffel, 1992: 101-106; Barral, 2021, 133-135).

La parroquia de Nuestra Señora de Caacaty³³, había surgido del desmembramiento de San José de las Saladas en 1764 por el obispo de la Torre. En el poblado de Caacaty, había dos capillas públicas: la de Concepción de Zaapallos (que funcionaba en la estancia de Cabral distante de este pueblo de 8 leguas) y la de la estancia del convento de la Merced de Corrientes (Stoffel, 1992, 131-134; Barral, 2021: 150). En este curato atendían un cura y un clérigo agregado.

³⁰ Estas parroquias atendían de norte a sud unas 18 leguas, que se cuentan del río de San Lorenzo hasta la ciudad situada sobre la costa del río Paraná que la baña y divide del norte; del este al oeste de 13 leguas contadas desde la ciudad y río Paraná hasta las pertenencias del pueblo de Itatí, extendiéndose hacia el sudeste cinco leguas más hasta los términos del curato de Caacaty. Los datos de la Visita de Lué y Riega provienen de Stoffel, 1992: 115 y Barral, 2021: 140.

³¹ Dichas parroquias encierran los partidos de Las Lomas, Ensenadita, Ensenada Grande, Maloya, Empedrado, Riachuelito, Palmar, Empedrado, San Lorenzo y Curupayti.

³² En la visita de Lué y Riega, se mencionaba que los curas eran Juan Francisco Castro y Careaga, y Juan José de Arce.

³³ Sus límites eran imprecisos, de norte al sud desde el paraje llamado Manantiales siguiendo la isla del Vaizal costa del río Santa Lucía por parte del Sud, hasta llegar rumbo recto a los anegadizos de San Lorenzo.

La parroquia de San Roque de las Saladas, había surgido de la desmembración de la de San José de las Saladas en 1789, debía administrar y brindar los sacramentos a la población que habitaba los partidos de San Roque, Batel arriba, Batel abajo, Mojones, Goia, Yaguarete Corá, Esquina, Barrancas, Pay ubre, Curuzu Cuatiá y María. Para lo cual, se crearon dos vice-parroquias, la de Santa Lucia de Esquina y la de Nuestra Señora del Pilar de Curuzu Cuatiá (Stoffel, 1992: 106-111 y Barral, 2021: 135-138). En la parroquia atendía un cura y en las vice-parroquias un teniente y un mayordomo de fábrica. Los oratorios públicos eran los de Santa Lucia de Esquina, el del señor Pesoa, el de Veloto, la capilla de Curuzú Cuatiá y el de Rincón de Luna.³⁴

La parroquia de San José de las Saladas, debió hacerse cargo espacialmente de los partidos de Saladas, Isla alta, Mburucuya; y de los pueblos de indios de Santa Lucia de los Astos y San Fernando de las Garzas (Stoffel, 1992: 112-114 y Barral, 2021: 138-139). En esta parroquia la atención estuvo a cargo de un cura vicario acompañado por un teniente de cura. En esta área del curato de Saladas, había surgido la ayuda de parroquia de San Antonio de Mburucuya en tiempos de Malvar. Esta pequeña construcción tenía una suma indigencia de ornamentos, vasos sagrados y demás necesarios para celebrar misa (Stoffel, 1992: 114-115 y Barral, 2021: 139-140).

En 1806 se estableció la división del curato de Corrientes y se erigió los de San Luis del Palmar y San Cosme de Ensenadas. El curato de españoles y naturales fue unido; don Juan José de Arce se encargó del curato de San Luis; mientras que Juan Francisco de Castro y Careaga se hizo cargo del curato de San Cosme de Ensenadas.

La parroquia de San Cosme de Ensenadas tenía ayuda de la capilla de Nuestra Señora del Rosario y San Luis de Gonzaga, establecida en Lomas de Pedro González, el pueblo de los Guácaras y la de Curupaití. El cura Juan José Arce se instaló en el convento de la Merced en Corrientes y luego en la iglesia de la Cruz de los Milagros, desde ejerció su ministerio porque no había iglesia en Palmar. El curato de San Luis del Palmar recibió la ayuda del oratorio de Fernández Blanco.

Al sur se dispuso la creación del curato de Nuestra Señora de los Dolores de Alcaraz con ayuda de la parroquia en el oratorio de Francisco Candiotti; Santa Rita de Esquina con la ayuda del oratorio de María Grande; Nuestra Señora de la Merced con la ayuda de la capilla de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá. También se edificaron capillas en Esquina y Goya.

Tras describir la situación correntina, el obispo Lué y Riega dispuso cambios y mejoramiento en el ordenamiento parroquial en Corrientes como se observa en el

³⁴ El caso de Curuzú Cuatiá resulta interesante y abre perspectivas para estudios focalizados. En la región de Curuzú, se habían desplegado numerosas estancias de los jesuitas que generaban disputas con los vecinos correntinos. Las estancias de Santa Trinidad, Asunción San Agustín y San Solano eran algunas de las que generaban disputas. Pues allí los correntinos habían iniciado su expansión en procura de las tierras abiertas del Pay Ubre, hasta alcanzar el Miriñay, el Uruguay y Morocetá hacia mediado del siglo XVIII. Tras la expulsión, se renovaron los conflictos por las estancias administradas por el pueblo de Yapeyú conformadas en épocas de los jesuitas se extendían hasta estos territorios generando conflictos con las estancias de la población española/criolla también situadas en este espacio. Luego de la expulsión los problemas se acrecentaron (Maeder, 1981; Caletti GarciaDiego, 2015).

[mapa 7a](#)³⁵. El territorio correntino estuvo administrado por un número mayor de parroquias, ayudas de parroquias, capillas y oratorios, doctrinas de indios que dinamiza el mapa eclesiástico del momento [\(b\)](#). Con Lué y Riega, se produjeron desmembramientos de curatos o parroquias como en el caso de la ciudad con el surgimiento de San Luis del Palmar y San Cosme de Ensenadas. El curato de españoles y naturales fue unido; don Juan José de Arce se encargó del curato de San Luis; mientras que Juan Francisco de Castro y Careaga se hizo cargo del curato de San Cosme de Ensenadas.

4. Parroquias, curatos y oratorios en la campaña

“Conociendo la suma escases que hay en la campaña de ministros idóneos que ayuden a los párrocos en el desempeño de sus funciones, les obliga a estos muchas veces a tolerar en sus parroquias algunos sacerdotes así seculares como regulares que contra las disposiciones de los sagrados cánones y repetidas reales ordenes viven errantes y vagos sin adscripción y residencia fija”³⁶, esta idea matizada en el libro de bautismos de Nuestra Señora de Itatí era expuesta por el obispo Lué y Riega en 1806.

La creación de curatos rurales en la campaña implicaba una dotación de personal que pudiera ser capaz de atender a la población, administrar los sacramentos y se encargara de la edificación del templo. No siempre esta situación estuvo resuelta, la falta de seculares debió ser compensada con la intervención de las diferentes órdenes religiosas que ayudaron y contribuyeron en las tareas apostólicas.

Para analizar este aspecto, exploramos los libros de bautismos de todas las parroquias –menos de Caa Caty³⁷- y registramos el accionar de los frailes en la administración de los sacramentos en ausencia de los tenientes de cura o cura en el área rural.

En la parroquia de Saladas, los curas fueron los siguientes: [\[Cuadro 1\]](#)³⁸

No obstante, al revisar los bautismos encontramos que muchos frailes mercedarios, franciscanos y predicadores intervinieron con licencia en esta parroquia³⁹. La cercanía de Saladas a pueblos de indios como el caso de San Fernando de las Garzas, permitía que los franciscanos acudan a la parroquia en ausencia del cura. También sucedía algo similar con los frailes mercedarios que tenían a pocas leguas la capilla de San Antonio, desde donde intervenían en auxilio a esta parroquia. En el cuadro nº 2, listamos los frailes que aparecen en los bautismos de esta parroquia. [\[Cuadro 2\]](#)⁴⁰

³⁵ Fuente: Visita del obispo Lué y Riega (Barral, 2021 y Stoffel, 1992).

³⁶ Archivo de Nuestra Señora de Itatí, libro de bautismos, foja 178.

³⁷ Los registros de Caa Caty se perdieron en la época del artiguismo.

³⁸ Fuente: Ernesto Maeder, 1981, 406

³⁹ Las fuentes trabajadas no nos permiten saber con frecuencia los curas administraban los sacramentos en las parroquias de la campaña. Se deberá seguir indagando otras fuentes eclesiásticas para corroborar la duración de las licencias.

⁴⁰ Elaboración propia. Iglesia de San José de las Saladas, Libro de bautismo (1790/1840).

En el caso de la parroquia de San Roque, sucedía algo semejante a lo registrado en la parroquia de Saladas. En esta participaban en forma periódica frailes de órdenes religiosas como ser mercedarios, franciscanos y dominicos, en el siguiente cuadro enumeramos las asistencias: [\[Cuadro 3\]](#)⁴¹

La parroquia de San Cosme de la Ensenada, fundada en el siglo XIX, estuvo a cargo de un vicario interino, don Juan Nepomuceno de Goitia. No obstante, en esta intervinieron seculares de la Iglesia Matriz como el ministro don José Luis Cabral y frailes mercedarios y dominicos. Al ser una parroquia ubicada a pocas leguas de la ciudad, los frailes que vivían en el convento de San Francisco o en Nuestra Señora de la Merced acudían con frecuencia a esta parroquia. [\[Cuadro 4\]](#)⁴²

En la parroquia de San Luis del Palmar, constituida en el siglo XIX, había quedado a cargo del antiguo cura de la parroquia de naturales que había en la ciudad. Los libros de bautismos manifiestan que la presencia de Juan José de Arce era muy inconstante, este seguía viviendo en la ciudad y se movilizaba hacia San Luis. En esta parroquia, intervenían diferentes frailes dominicos, mercedarios y predicadores que administraban los sacramentos en forma constante y periódica. Por otro lado, la administración de sacramentos por necesidad recaía en vecinos del partido intervinieran en esas situaciones. La parroquia atendía y brindaba sacramentos a personas que pertenecían a espacios diferentes como ser Empedrado, Riachuelo, El Sombrero, San Lorenzo y El Palmar.

Conclusiones

Intentamos en este trabajo presentar un abordaje sobre los cambios y avatares de la estructura eclesial en Corrientes, ciudad ubicada en el nordeste del Río de la Plata, con dificultades notorias en la atención religiosa, dado el proceso de expansión de la frontera desde el primer tercio del siglo XVIII. La ciudad de Corrientes, foco de poblamiento inicial, se había fundado en 1588 en las márgenes del río Paraná, y durante los dos primeros siglos, la línea de la frontera se había mantenido en esa zona. Nuestra mirada se centró en las visitas pastorales como foco de análisis. Observamos actores, agentes y estructuras que se fusionaban para la administración de la fe, en esta jurisdicción.

La presencia y acción de seculares y frailes dominicos-mercedarios-franciscanos da cuenta de las soluciones y/o respuestas generadas para la atención a las tierras alejadas más allá de los ríos Santa Lucía y Corrientes. Además del listado de Visitas pastorales y las medidas que se fueron tomando en la administración de la estructura religiosa, se buscó representar cartográficamente la distribución de la atención religiosa y los cambios y ordenamientos suscitados a partir de cada una de ellas.

⁴¹ Elaboración propia. Libros de bautismos y matrimonios de la Iglesia de San Roque (1790/1840)

⁴² Elaboración propia. Libros de bautismos de la Iglesia de San Cosme (1806/1840)

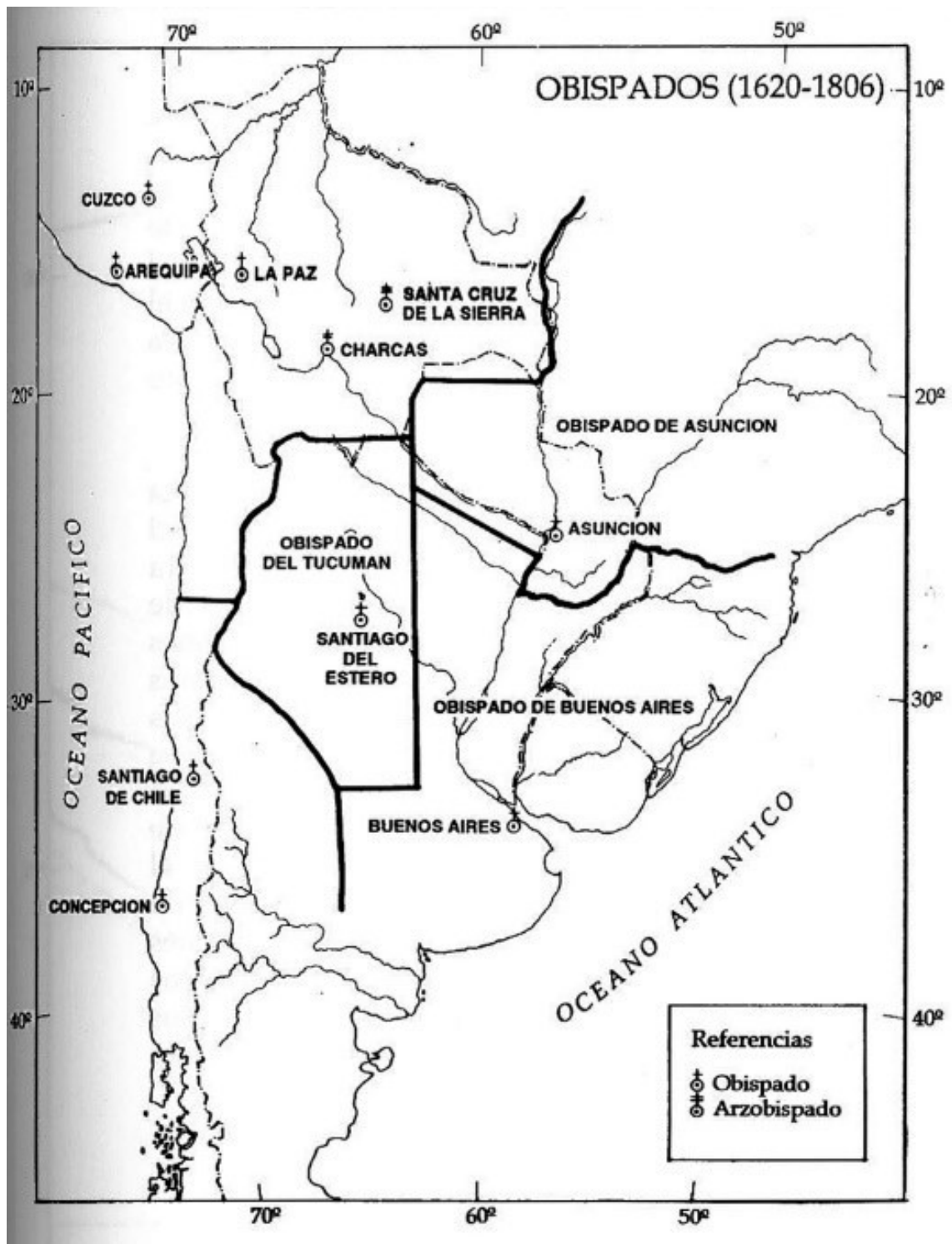
El accionar de las visitas eclesiásticas y del cabildo correntino fueron clave para la creación de curatos rurales. Estas visitas permitieron el contacto con la realidad y la verificación de las necesidades para una mejor atención religiosa en estos amplios territorios. Fueron los medios a través de los cuales, los obispos, buscaron procurar atención, aumentando las parroquias y tomando medidas administrativas, pastorales y de disciplinamiento en cada espacio.

Analizamos también a partir del cruce con fuentes parroquiales la creación de curatos rurales en la campaña y los problemas en la dotación de personal para atender a la feligresía y administrar los sacramentos. No siempre esta situación estuvo resuelta, la falta de seculares debió ser compensada con la intervención de las diferentes órdenes religiosas que ayudaron y contribuyeron en las tareas apostólicas.

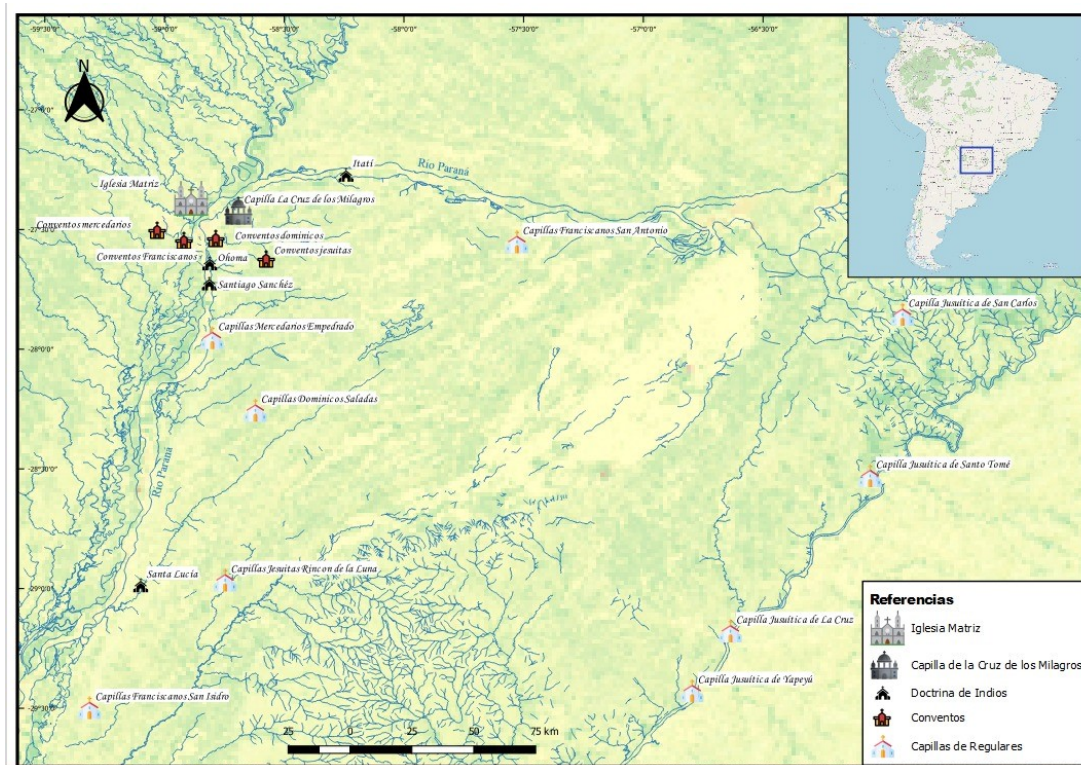
La red eclesiástica correntina constituida por parroquias, oratorios e iglesias apareció regulada en las visitas pastorales. Sin embargo, no podemos dejar de considerar las acciones en la práctica, las jurisdicciones fueron permeables y sus límites fueron modificándose con el tiempo. A la luz de las fuentes parroquiales, es posible rastrear cómo las parroquias e iglesias atendían a fieles que provenían de espacios más amplios; además se observa cómo se solapan y coexistían diversas jurisdicciones en un mismo territorio.

Sin dudas se podrá enriquecer posteriormente este enfoque a partir de cruces con otros datos e información provenientes de fuentes administrativas y oficiales que nos permitirán generar relaciones con la fundación de pagos en la campaña.

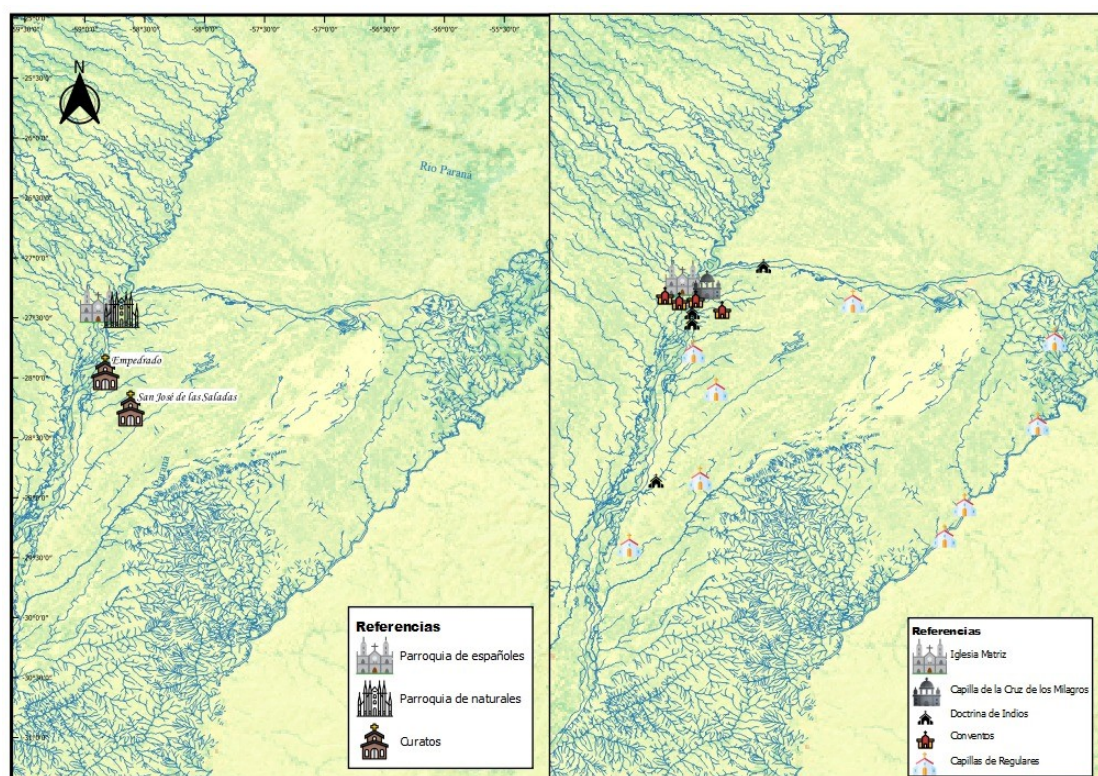
Anexo: Mapas y cuadros



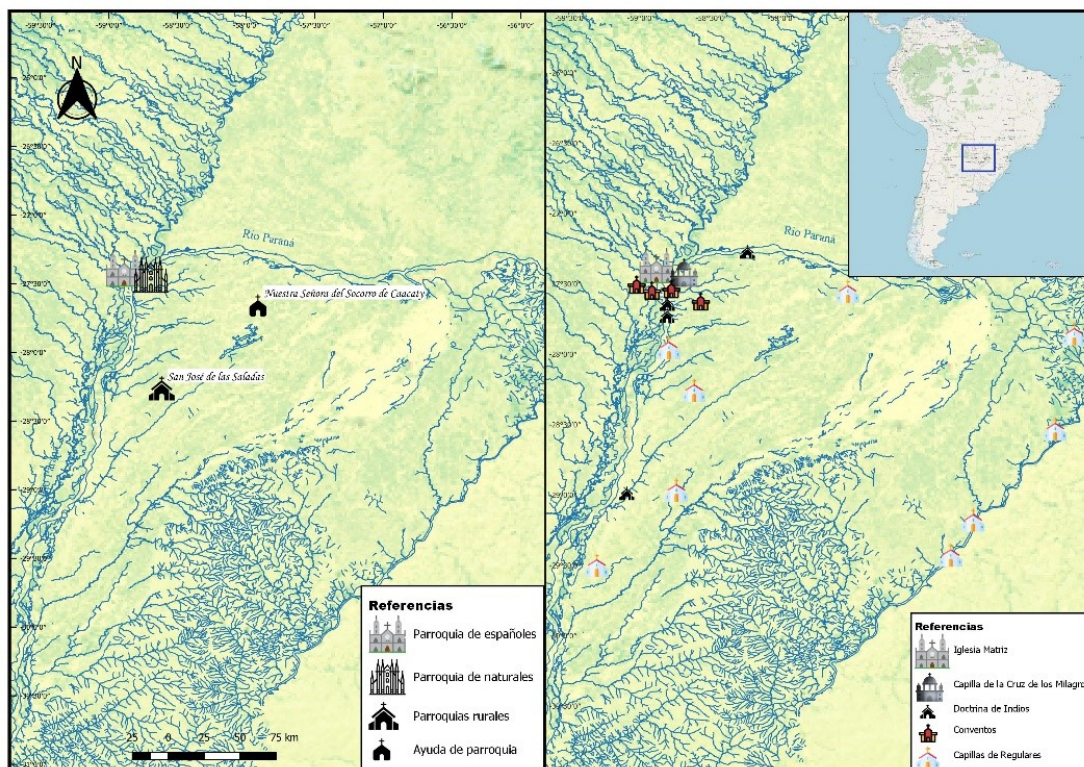
Mapa 1: obispados en el Río de la Plata



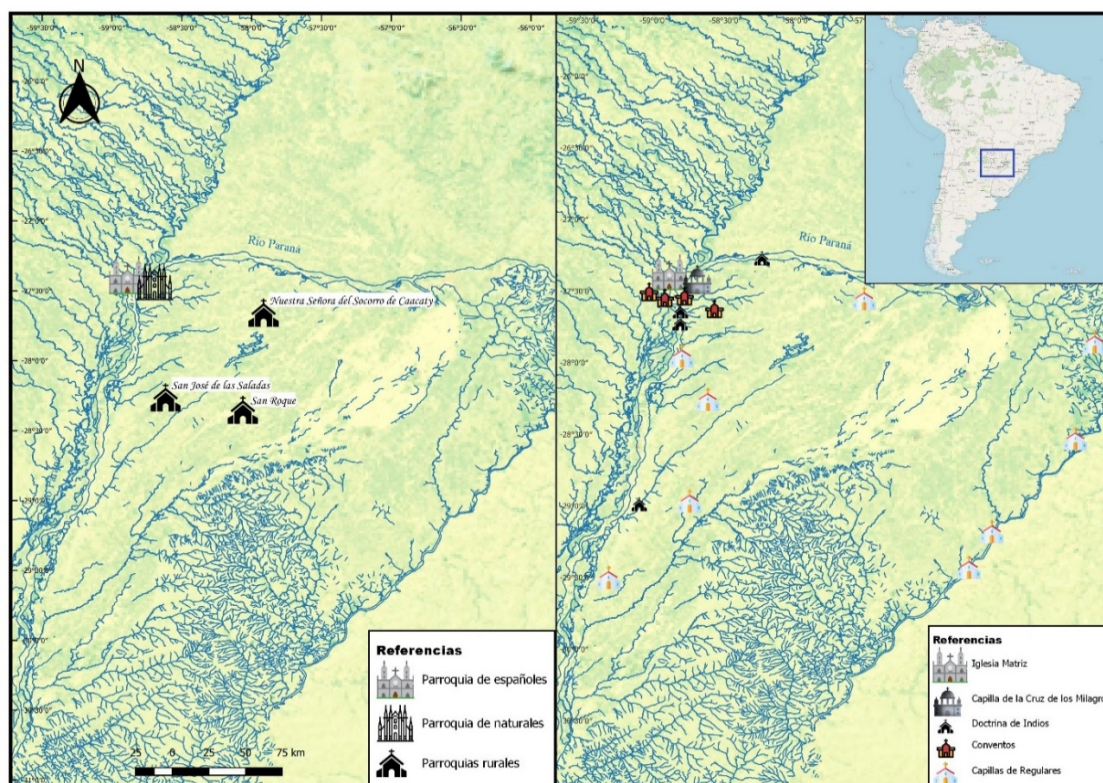
Mapa 2: distribución de las Agencias Eclesiásticas en Corrientes antes de 1730



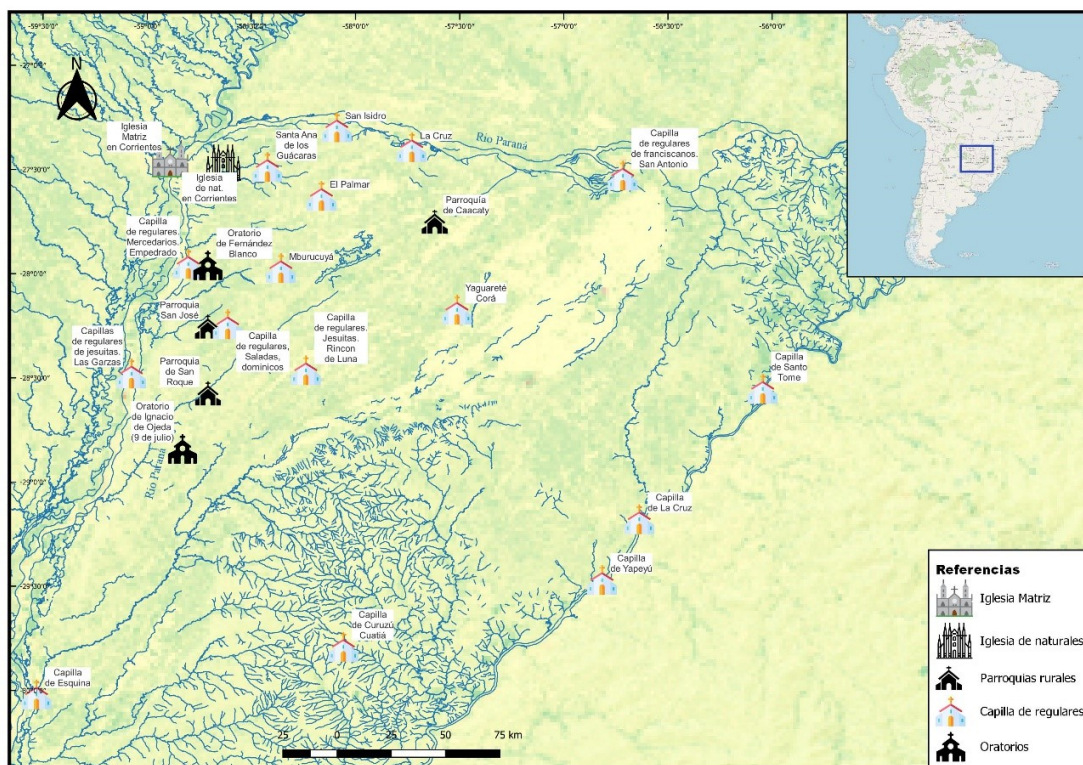
Mapa 3a: ordenamiento eclesiástico formulada por Juan Arregui en Corrientes (1731) y
 3b: Iglesias, capillas, conventos, curatos y doctrinas en Corrientes en 1731



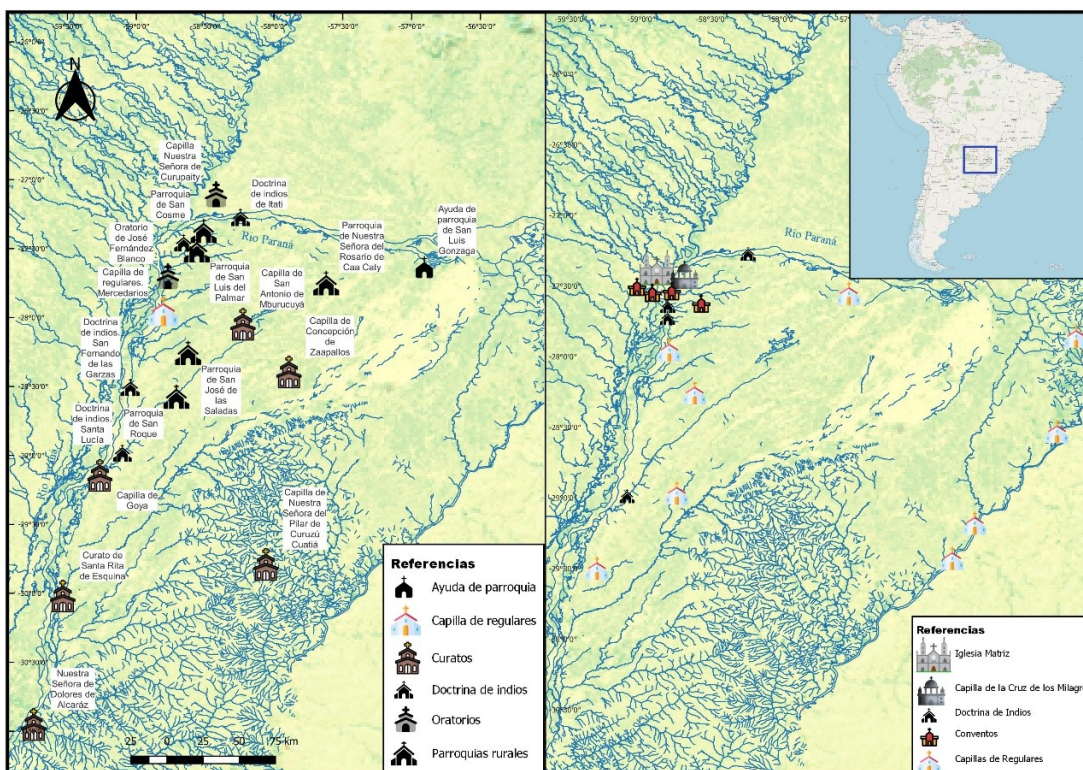
Mapa 4 a: Ordenamiento de Matías de Ziburu. Cayetano Marcellano y Agramont (1751-1760) y 4b: Iglesias, capillas, conventos, curatos y doctrinas en Corrientes en 1760



Mapa 5ª: Ordenamiento de Malvar y Pinto. 5b: Iglesias, capillas, conventos, curatos y doctrinas en Corrientes anteriores a 1780



Mapa 6: Nuevas soluciones en la estructura eclesiástica.



Mapa 7a: Ordenamiento parroquial de Benito Lué y Riega en 1806. 7b: Iglesias, capillas, conventos, curatos y doctrinas en Corrientes anteriores a 1806

Cuadro 1

Curas	Período
Don León de Pessoa y Figueroa	1732-1740
Fray Miguel Vargas y Machuca	1740-1741
Maestro José Francisco de Casajús	1742-1767
Fray Francisco Sánchez	1749
Pedro Gómez de Velazco	1757
Alberto Gómez	1755
Marcos Gómez Duran	1760-1761
José Antonio Amarilla	1700-1784
Buenaventura Muñoz	1784
Juan Gregorio Benítez	1785-1811
Juan Bautista Maz	1804-1805

Cuadro 2

Frailes regulares que intervinieron en Saladas

Nombre del fraile	orden	Iglesia/parroquia	Licencia
Fray Estevan Muñoz	orden de Nuestra Señora de la Merced	Capilla San Antonio	licencia del cura interino don Juan Gregorio Benítez// teniente de cura
Fray Bentura Avalos	-----		
Padre fray Francisco Rodríguez	orden de nuestra Padre San Francisco	cura del pueblo de las Garzas	
Reverendo padre fray Roque Silva	orden de las mercedes		cura teniente de esta parroquia
Francisco Rodríguez	orden de menores	cura de las Garzas	
Fray Estevan Muñoz	orden de Nuestra Señora de la Merced		
Fray Luciano Gadea	-----		
Bernardino Alegre	orden de los predicadores		

Cuadro 3

Frailes que intervinieron en la parroquia de San Roque

Nombre del fraile	Orden religiosa
Estevan Chavarría	Santo Domingo
Nicolas Alcaras	Santo Domingo
Juan Bautista Martines	Nuestra señora de la Merced
Fray Fermín Sosa	Nuestra señora de la merced
Romualdo González	orden de predicadores
Fray Joseph Pereira	San Francisco
fray Francisco Alva	San Francisco
padre don Juan Bautista Solís	plesbitero
Francisco Sambrano	orden seráfico
Nicolas Valdés	orden seráfico
fray Francisco Murillo	-----
fray Antonio Figueroa	Nuestra señora de las Mercedes
fray Francisco Valenzuela y Cáceres Rodríguez	San Francisco
Francisco Rodríguez	San Francisco
Lorenzo Seniquer	San Francisco
Fray Agustín Fernández	San Francisco
Ministro don José del Rosario de Araujo	vice gerente de cura teniente
don José Verón	cura y vicario
reverendo padre ministro ex provincial y definidor Fray José de Pesoa	
señor ministro don José del Rosario Araujo	
fray Manuel Baldonado y Ávila	Nuestra Señora de la Merced

Cuadro 4

Frailes y seculares que intervinieron en la parroquia de San Cosme

Frailes y seculares	Iglesia-convento
Ministro don José Luis Cabral	Presbítero y beneficiado en la Iglesia Matriz de la ciudad de Corrientes
Ponciano Delgado	Pueblo de las Guácaras
Presbítero don Francisco Rolón	
José Pesoa y Figueroa	Reverendo, padre ex provincial, orden de Nuestra Señora de la Merced
Francisco Xavier Blanco	Religioso del convento de San Francisco de la ciudad de Corrientes
Don Francisco Rolón	Clérigo presbítero
Tomas Félix Fernández	Teniente de cura del convento de Nuestra Señora de Mercedes
Pedro Pascual Gómez	teniente de cura del orden de predicadores
Juan José Arce	presbítero

Bibliografía

- Andreu Andreu, Antonio (1999). "La visita Pastoral como instrumentum laboris en la cura animarum de la diócesis de Cartagena. Una visión histórica desde la Edad Moderna hasta nuestros días a través de los mandatos de visita". *Scripta Fulgentina*. Año IX/2 N°18. 1999/2. Julio-diciembre, pp.219-256.
- Ayrolo, Valentina (2017). *El abrazo reformador Las reformas eclesíásticas en tiempos de construcción estatal. Córdoba y Cuyo (1813-1840)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Ayrolo, Valentina (2004). "Historia Regional comparada. ¿Una nueva posibilidad analítica?" En Sara Mata y Nidia Areces (Coord.). *Historia Regional, estudios de caso y reflexiones teóricas*. Salta: EDUNsa/CEPIHA, pp.107-118.
- Ayrolo, Valentina (2004). "La comparación como herramienta de análisis en los estudios sobre Iglesia del Interior". En *VI Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVI a mediados del XIX*. Salta: UNSA, 11 y 12 de junio.
- Barnadas, Josep M. (2002). "Marcellano y Agramont, Cayetano", en VV. AA., *Diccionario Histórico de Bolivia*, vol. II, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, pp. 142-143.
- Barral, María Elena (coord.) (2021). *La visita del obispo Lué y Riega. Transcripción y edición de la Santa y General Visita Pastoral del Ilustrísimo Señor Dn Benito Lué y Riega Obispo de la Santísima Trinidad del Puerto de Santa María de Buenos Aires (1803-1805)*. Rosario: Prohistoria.
- Barral, María Elena; Fradkin, Raúl (2005). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 27, enero-junio, 2005, *Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, pp. 7-48
- Barral, María Elena. (2019). "Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglo XVII principios del XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación". *Prohistoria* año XXII, núm. 31 - jun. pp. 21-44
- Barriera, Darío y Moriconi, Miriam. "Gobiernos y territorialidades: Coronda, de caserío a curato (Santa Fe, Gobernación y Obispado de Buenos Aires, 1660-1749)". En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats*, mis en ligne le 10 mars 2015, consulté le 20 décembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67858>
DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67858>
- Bruno, Cayetano. (1972). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. 5, 5-7. Buenos Aires: Ed. Don Bosco.
- Caletti Garcíadiego, Bárbara (2015). "Milicias y guaraníes en Yapeyú. La defensa de la "Frontera del Uruguay" en los albores del siglo XIX. *Prohistoria*, núm. 23, junio, 2015, Prohistoria Ediciones, pp. 47-70

- Di Stéfano, Roberto y Zanatta, Loris (2000). *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- D'Orbigny, Alcides (1945). *Viaje a la América Meridional*. Buenos Aires: Editorial Futuro. Tomo 1.
- García Hourcade, Irigoyen López, Antonio J. J. (2006). "La Visita Pastoral. Una fuente fundamental para el estudio de la historia de la Iglesia en la Edad Moderna". *Anuario de Historia de la Iglesia*. Universidad de Navarra. pp. 293-301
- Gómez, Hernán. (1929). *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad a la Revolución de Mayo*. Corrientes: Imprenta del Estado.
- Labougle, Raúl de (1968). "La reducción Franciscana de Candelaria de Ohoma". En: *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*. 3. pp. 7-14.
- Labougle, Raúl (1961). *Orígenes y fundación de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cutiá*. Buenos Aires: Talleres gráficos Kraft.
- López Luján, Bernardino (1865) "Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes". En *Biblioteca de la Revista de Buenos Aires*, Tomo Único pp. 161-165.
- Maeder, Ernesto (1981). *Historia económica de Corrientes en el período virreinal. 1776-1810*. Advertencia de Enrique Barba. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Maeder, Ernesto (1988). "La Fundación de Corrientes, los hombres y las circunstancias (1588-1618)." En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Volumen LXI. Buenos Aires. pp. 225-240
- Maeder, Ernesto (1961). "La ciudad de Corrientes descrita por viajeros y cronistas, entre 1750 y 1828". En *Revista Nordeste*, Nº 1, pp. 83-112.
- Maeder, Ernesto (2013). *Misiones del Paraguay. Construcción Jesuítica de una sociedad cristiano guaraní (1610-1768)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Conicet, Contexto.
- Moriconi, Miriam (2016). "De la organización territorial de la Iglesia a la dimensión territorial de las Agencias Eclesiásticas. Revisión y prospectiva desde la historiografía de la diócesis de Buenos Aires (Siglo XVIII)". *Anuario IEHS*. 31 (1). 99-117.
- Moriconi, Miriam (2014). "Intersecciones críticas: doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-18049)". *Revista de ciencias sociales, segunda época*, 29, Nº 26, pp. 29-48.
- Mantilla, Manuel F. (1929). *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*. Notas biográficas de Ángel Acuña. Buenos Aires: Espiasse. T.I
- Palacio, Fray Eudoxio de (1971). *Los mercedarios en la Argentina. Documentos para su historia (1535-1754)*. Prefacio y anotaciones de Fray José Brunet.OM, Buenos Aires.

- Pioli, Alicia Juliana (2002). *El Colegio Jesuita de Corrientes*. Tesina presentada para la obtención del grado de Master en Historia en el área de Historia de América Latina. Universidad Do Vale do Rio dos Sinos. UNISINOS. <http://www.anchietano.unisinos.br/publicacoes/textos/pioliz2002/espaholo1.pdf>
- Porras, Guillermo (1987). "El regio patronato indiano y la evangelización", *Scripta Theologica*, N° 19. pp. 755- 769.
- Pozzaglio, Fernando y Svriz Wucherer, Omar (2015). "Defendiendo una frontera. La ciudad de Corrientes, milicias e indios chaqueños, Siglos XVII-XVIII". *Jahrbuch für geschichte Lateinamerikas*. Weimar, pp. 59 – 86.
- Salinas, María Laura y Pozzaglio, Fernando. (2018) "La visita Pastoral del obispo Benito Lué a Corrientes, Río de la Plata, a principios del siglo XIX". *Res Gesta*, Número, 54 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario- UCA, pp.2-19
- Salinas, María Laura (2011). "Vida y trabajo en la Misión. Jesuitas y franciscanos en las misiones del Paraguay en perspectiva comparada". En Chamorro, Graciela, Vieira Thiago Leandro, Barros Goncalvez (org). *Fronteiras e identidades. Encontros y desencontros*, Curitiba, Nhandutí editora. pp.223-246
- Stoffel, Edgard (1992). *Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata, 1803 y 1805*, Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe.
- Storni, Julio. (1926) *Así como la historia de un pueblo. Primer centenario de Empedrado*, Buenos Aires: Mauchi hnos.
- Telégrafo Mercantil. Rural, político, económico e historiográfico del Río de la Plata. 1801-1802*. En: Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Argentina. Tomo IV, Vol. 2.
- Teruel Gregorio de Tejada, Manuel (1993). *Vocabulario Básico de la Historia de la Iglesia*. Barcelona: Crítica
- Wilde, Guillermo. (2009). *Religión y poder en las Misiones de Guaraníes*. Buenos Aires: SB.
- Zaballa Beascoechea A. (2021). "La visita pastoral como fuente privilegiada para la historia local: un ejemplo de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII". *Revista de Humanidades*, 43 p. 223-242
- Zuretti, Juan Carlos (1972). *Nueva Historia Eclesiástica Argentina*. Buenos Aires: Itinerarium